



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

INIE

Instituto de
Investigación en
Educación

Aspectos importantes

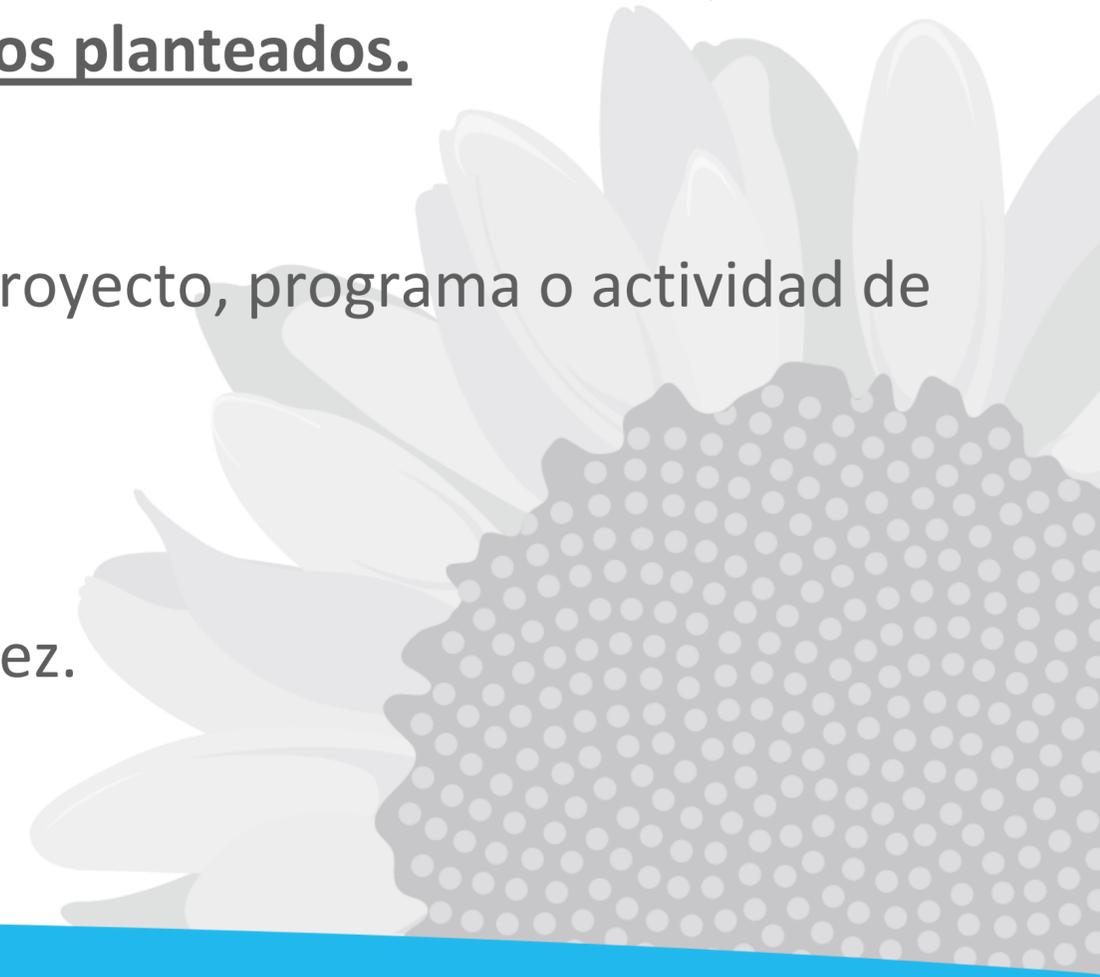
Ampliación de vigencia con solicitud de presupuesto

Proyectos, programas y actividades de investigación



Solicitud de ampliación de vigencia

- Aplica para proyectos, programas o actividades de investigación que por una u otra razón el tiempo establecido inicialmente no será suficiente para concluir **con los objetivos planteados.**
- La ampliación de vigencia no puede ser mayor a la vigencia original del proyecto, programa o actividad de investigación.
- En proyectos y programas de investigación solo se puede tramitar una vez.



Solicitud de ampliación de vigencia, se puede requerir por:

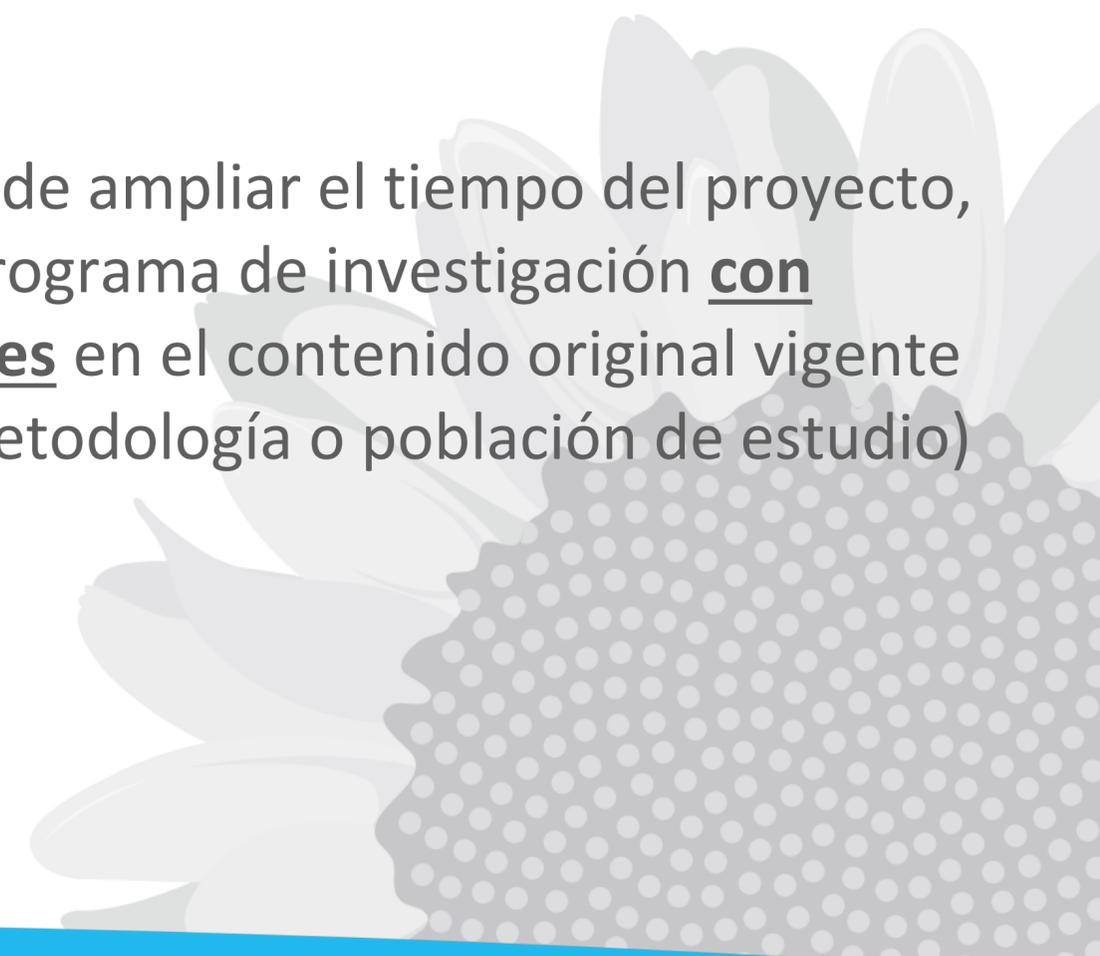


La necesidad de ampliar el tiempo del proyecto, actividad o programa de investigación sin modificar el contenido original vigente



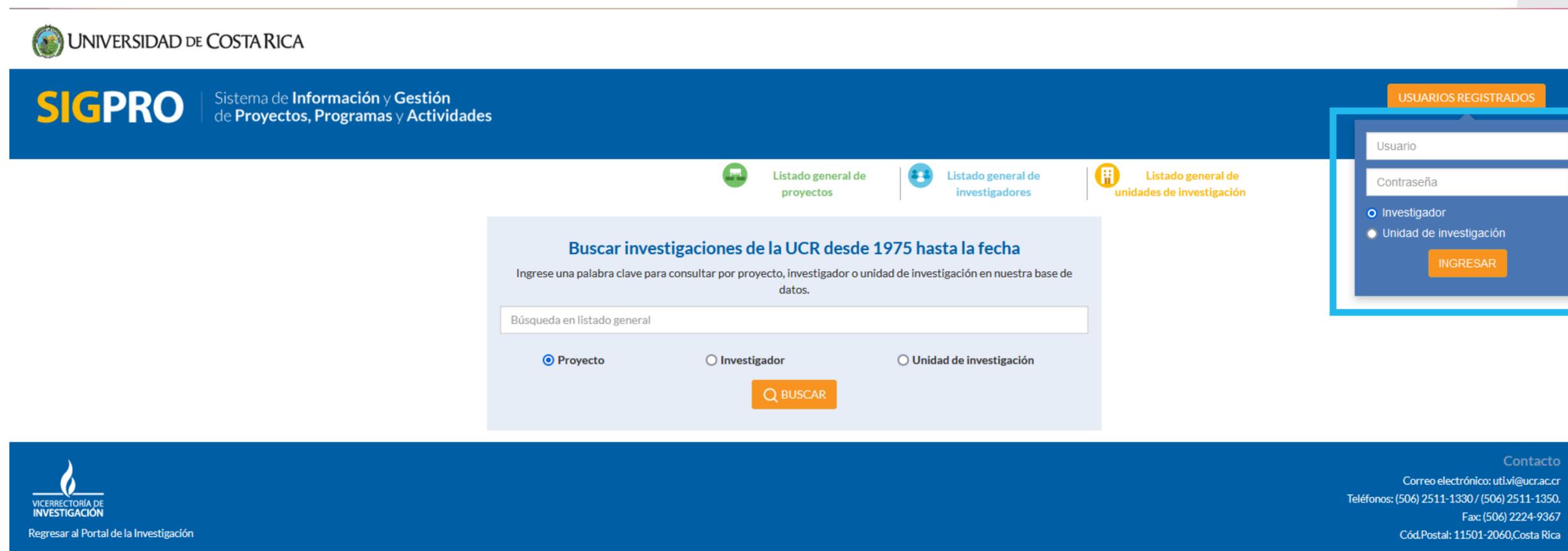
La necesidad de ampliar el tiempo del proyecto, actividad o programa de investigación con modificaciones en el contenido original vigente (objetivos, metodología o población de estudio)

¿Cómo hacerlo?



Paso No. 1

- Se tramita **antes del 31 de agosto**, mediante el sistema SIGPRO de la Vicerrectoría de Investigación ingresando a la dirección <https://www.vinv.ucr.ac.cr/sigpro/web/> en la opción “Investigador”, con usuario y contraseña institucional de la persona investigadora principal:



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

SIGPRO Sistema de Información y Gestión de Proyectos, Programas y Actividades

USUARIOS REGISTRADOS

Listado general de proyectos | Listado general de investigadores | Listado general de unidades de investigación

Buscar investigaciones de la UCR desde 1975 hasta la fecha
Ingrese una palabra clave para consultar por proyecto, investigador o unidad de investigación en nuestra base de datos.

Búsqueda en listado general

Proyecto Investigador Unidad de investigación

BUSCAR

Usuario
Contraseña
 Investigador
 Unidad de investigación
INGRESAR

CONTACTO
Correo electrónico: uti.vi@ucr.ac.cr
Teléfonos: (506) 2511-1330 / (506) 2511-1350.
Fax: (506) 2224-9367
Cód. Postal: 11501-2060, Costa Rica

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN
Regresar al Portal de la Investigación

Nota: En caso de no haber recibido la solicitud en las fechas indicadas, la Vicerrectoría podría excluir el proyecto, programa o actividad del proceso de asignación de presupuesto si el trámite no se ha realizado.

Paso No. 2

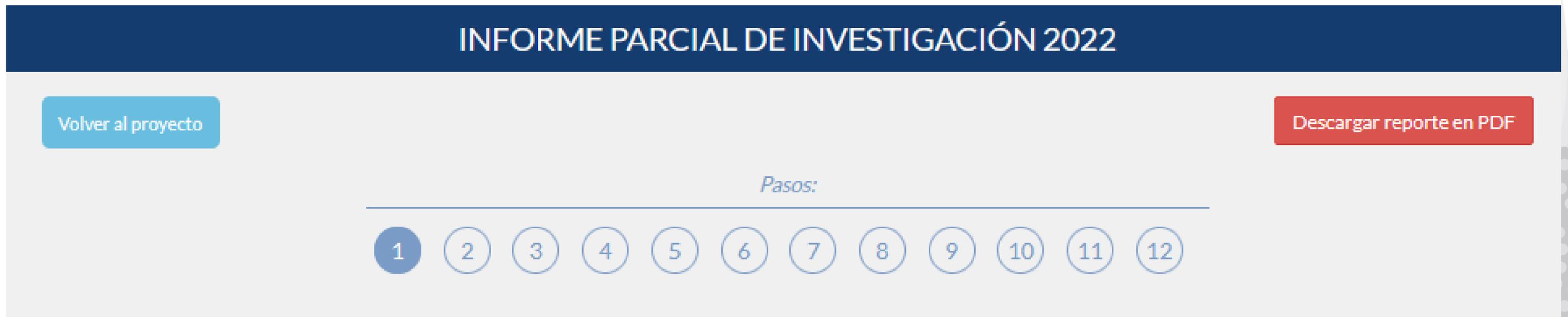
Debe ingresar al proyecto, programa o actividad de investigación en el que requiera realizar el trámite y seleccionar el informe parcial o final más próximo a entregar, en la opción completar como se muestra en la siguiente imagen:

| Informes | Investigadores | Vigencias | Publicaciones Kérwá | Financiamiento Externo | Presupuesto | Fondo de Desarrollo Institucional | Propuesta evaluada |
|---|----------------|------------------|------------------------|---------------------------|-------------|---|-----------------------|
| INFORMES Mostrando 6 informes | | | | | | | |
| TIPO | ESTADO | FECHA DE ENTREGA | ESTADO DEL INFORME | | | | |
| P | Sin cumplir | 30/08/2022 | Completar | | | | |
| F | Sin cumplir | 30/01/2023 | Completar | | | | |

Descargar ficha del proyecto

Paso No. 3

Completar lo que aplique para el informe que debe ser entregado, son 12 pasos que se visualizan de la siguiente manera:



INFORME PARCIAL DE INVESTIGACIÓN 2022

Volver al proyecto

Descargar reporte en PDF

Pasos:

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12

Nota: Los espacios de anotaciones son opcionales. Los resultados de los objetivos, bibliografía y dificultades deben completarse. Recuerde guardar todos los cambios que va realizando mientras completa el documento.

Paso No. 4

Para solicitar la ampliación, debe dirigirse al apartado 8 que corresponde al cronograma, seleccione afirmativamente la pregunta correspondiente a la solicitud de presupuesto adicional para el periodo y ampliación, como se muestra a continuación:

¿Solicitó presupuesto adicional para el periodo?
 No Sí

¿Solicitará ampliación de vigencia?
 No Sí

Justificación:
Utilice este espacio para indicar el motivo por el cual se solicita la ampliación. Si realiza modificaciones en el proyecto, actividad o programa vigente recuerde indicar en cuáles secciones tienen cambios (por ejemplo, objetivos, metodología, cronograma).



Periodo de ampliación:

Nota: Recuerde que debe realizar el proceso de renovación/ampliación del proyecto en SIPPRES, de acuerdo con la nueva vigencia.

ANEXAR EL SIPPRES DE RENOVACIÓN/AMPLIACIÓN ÚNICAMENTE SI LA AMPLIACIÓN DE VIGENCIA IMPLICA MODIFICACIONES EN EL CONTENIDO VIGENTE DEL PROYECTO, ACTIVIDAD O PROGRAMA. EN CASO DE SER SOLO UNA AMPLIACIÓN DE VIGENCIA (TIEMPO) NO SERÁ NECESARIO REALIZARLO MEDIANTE SIPPRES. PARA ADJUNTAR OTROS ANEXOS GENERALES DEL INFORME, DIRÍJASE A LA SECCIÓN 12.

[Agregar anexo +](#)

[Anterior](#) [Guardar y continuar >](#)

Paso No. 6

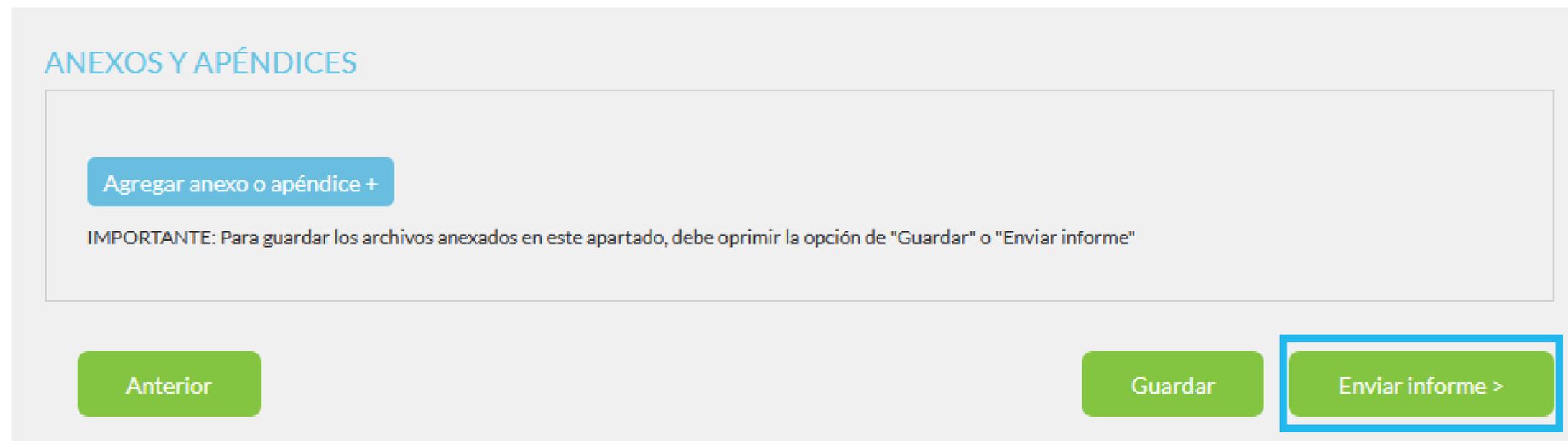
Una vez completos todos los pasos, diríjase al apartado 12 y seleccione la opción enviar, asegúrese de haber guardado correctamente todas las pantallas y que se visualicen los documentos anexados:

ANEXOS Y APÉNDICES

Agregar anexo o apéndice +

IMPORTANTE: Para guardar los archivos anexados en este apartado, debe oprimir la opción de "Guardar" o "Enviar informe"

Anterior Guardar Enviar informe >



Consideraciones generales

- Los informes que se presentan para solicitar la ampliación de vigencia **no deben incluir el documento en formato INIE**, se omiten ya que la Vicerrectoría de Investigación asigna nuevas fechas para entrega de informes.
- Cualquier consulta pueden comunicarse a la Unidad de Apoyo a la Investigación y a la Acción Social al correo electrónico proyectos.inie@ucr.ac.cr o al teléfono 2511-1435.



2511-1412



inie@ucr.ac.cr



San Pedro, UCR.
Ciudad de la Investigación